



En Madrid, a 15 de febrero de 2022

LA FINCA GLOBAL ASSETS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Informamos de que tras la celebración de las respectivas juntas generales de Mansfield Invest SOCIMI, S.A. ("**Mansfield**") y Grupo LaFinca Promociones y Conciertos Inmobiliarios, S.L. ("**Grupo LaFinca**") aprobando la operación a efectos de lo previsto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas han informado a la Sociedad que en el día de hoy se ha elevado a público ante la notario de Madrid, Dña. Ana Fernández-Tresguerres García, el contrato de compraventa firmado el 11 de enero de 2022 para la adquisición por parte de Grupo LaFinca de las 14.287.376 acciones, representativas de un 37,78% del capital social de la Sociedad (las "**Acciones**") a Mansfield (la "**Operación**").

La Operación ha sido ejecutada y liquidada en el día de hoy por las respectivas entidades depositarias de cada parte con abono de la totalidad del precio fijo por importe de 128.000.000 €, equivalente a, aproximadamente, OCHO EUROS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (8,96.-€) por cada una de las Acciones.

Asimismo, en el día de hoy, Mansfield Invest SOCIMI, S.A., representada por D. Francisco Milone, ha presentado su dimisión al cargo de consejero de la Sociedad con efectos desde esta fecha, manifestando no tener nada que reclamar a la Sociedad ni a ninguno de los demás miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por ningún concepto.

Tras la Operación, la participación de Grupo LaFinca alcanza en estos momentos el 87,79% del capital social de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.



Atentamente,

A handwritten signature in red ink, appearing to read 'Diego Lozano', is written over a large, sweeping red oval flourish.

D. Diego Lozano  
Secretario del consejo de administración  
LA FINCA GLOBAL ASSETS SOCIMI, S.A.